Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria Blvd. Manuel Ávila Camacho no. 40, piso 17, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

Atención: División Fiduciaria

Asunto: Fideicomiso No. F/1509 — Instrucción para la celebración de las Operaciones Financieras Derivadas.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/1509, de fecha 18 de julio de 2011 ("El Fideicomiso"), celebrado entre (i) el Sistema de Transporte Colectivo, como Fideicomitente; (ii) Provetren, S.A. de C.V., como Fideicomisano A, (iii) Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como Fiduciario; y (iv) el Distrito Federal a través del Gobierno del Distrito Federal; con la comparecencia de (v) HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso PPS.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las cláusulas 9.2 inciso (g) y 9.3 inciso (d), de "El Fideicomiso" nos permitimos instruirle para que en términos de la Cláusula 4.1 inciso (f) de dicho instrumento, a más tardar el 31 de mayo de 2012, celebre con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, un contrato de operaciones financieras derivadas; para tal efecto se adjuntan (i) el contrato marco para operaciones financieras derivadas, (ii) el suptemento del contrato marco, (iii) los anexos del contrato marco y (iv) la confirmación del contrato marco, en términos de los proyectos que se agregan a la presente. Anexo 1

Asimismo, se instruye al Fiduciario para que, en la misma fecha de celebración del contrato de operaciones financieras denvadas, formalice conjuntamente con el resto de las partes, el segundo convenio modificatorio a "El Fideicomiso", en términos del proyecto que se agrega a la presente como Anexo 2.

Atentamente

Sistema de Transporte Colectivo

Provetren, S.A. de C.V.

Ing. Francisco Bojórquez Hemández

Director Genéral

Ing. Maximiliano Zurita Llaca Apoderado Legal

Lic. Juan Carlos/Mercado Sánchez Subdirector General de Administración y

Finanzas